



### PGD 2023-2026

# **Objetivos estratégicos**

Revisión: 01/2023

Fecha de emisión: 30-01-2023

	Política General	Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
1.	Administración de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	Fomentar la participación ciudadana inclusiva a través de los mecanismos que el instituto tiene disponibles, acompañando a la ciudadanía durante todo el ciclo.	<ul> <li>1.1 Diseñar e implementar procesos y acciones en materia de participación ciudadana que sean sencillos e incluyentes y que le permitan a la ciudadanía participar de forma ágil en los diferentes mecanismos de participación ciudadana que tiene a su cargo el IECM.</li> <li>1.2 Elaborar y promover contenidos incluyentes que fomenten la apropiación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana entre las personas habitantes de la Ciudad de México.</li> <li>1.3 Brindar seguimiento institucional a la ejecución y resultados de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que tiene a su cargo el IECM, con el fin de generar una ciudadanía más informada e incrementar la confianza en este órgano autónomo.</li> <li>1.4 Analizar los procesos sustantivos y de apoyo requeridos para la administración de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana, a fin de que el quehacer institucional se encuentre dentro del marco normativo aplicable.</li> </ul>
2.	Administración de procesos electorales locales.	<ol> <li>Organizar procesos electorales locales certeros e inclusivos, generando valor público a la ciudadanía en función de la calidad, oportunidad, eficacia, eficiencia y rendición de cuentas.</li> </ol>	1.1 Garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, a través de la organización de procesos electorales sencillos y con una visión incluyente.

Revisión: 01/2023



### PGD 2023-2026

## Fecha de emisión: 30-01-2023

# **Objetivos estratégicos**

Política General	Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
		Realizar procesos electorales con base en el nuevo marco funcional y legal, a efecto de consolidar su organización en apego a los principios rectores de la función electoral.
		1.3 Promover la vinculación con autoridades e instituciones de cualquier nivel a fin de optimizar la realización de procesos electorales innovadores, incluyentes, transparentes y con una perspectiva de derechos humanos.
		1.4 Generar acciones para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género, discriminatorias y de desigualdad.
		1.5 Analizar los procesos sustantivos y de apoyo requeridos para la administración de los procesos electorales locales, a fin de que el quehacer institucional se encuentre dentro del marco normativo aplicable de la función electoral.
	3. Generar y utilizar recursos y herramientas novedosos que promuevan la construcción de ciudadanía con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y promoción de espacios libres de violencia.	3.1 Diseñar, implementar y dar seguimiento a contenidos formativos para la promoción de la cultura democrática y construcción de ciudadanía.
3. Fomento a la cultura democrática.		<ul> <li>3.2 Fortalecer el uso de las tecnologías de la información para hacer llegar recursos pedagógicos a todos los sectores de la población.</li> <li>3.3 Fomentar una cultura de igualdad laboral, libre de violencia, hostigamiento y/o acoso laboral o sexual, así como un entorno organizacional favorable.</li> </ul>
		3.4 Fomentar la publicación de materiales de interés de públicos diversos en temas que son atribución del IECM.

Revisión: 01/2023



### PGD 2023-2026

#### Fecha de emisión: 30-01-2023

# **Objetivos estratégicos**

Política General	Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
4. Innovación y eficiencia de procesos y gasto público.	4. Innovar y optimizar los procesos sustantivos y de apoyo, así como los servicios que brinda el instituto y aprovechar el uso de la tecnología, para ampliar el alcance hacia la población.	<ul> <li>4.1 Optimizar e innovar los procesos sustantivos y de apoyo y aprovechar el uso de herramientas tecnológicas en aquellos que sea posible.</li> <li>4.2 Maximizar el uso de las herramientas tecnológicas, para simplificar la operación de los procesos que faciliten el flujo de información entre las diversas áreas del Instituto.</li> <li>4.3 Ampliar el uso de herramientas tecnológicas en los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.</li> <li>4.4 Hacer uso de herramientas incluyente en los diferentes sitios de contacto con la ciudadanía para fortalecer la confianza entre las personas que integran los grupos de atención prioritaria.</li> <li>4.5 Mejorar los procesos de planeación, programación y ejecución del presupuesto para hacer más eficiente el gasto público.</li> <li>4.6 Mejorar el desarrollo del personal y el clima organizacional, a partir de la atención de las áreas de oportunidad identificadas en los diferentes estudios y encuestas del IECM y aprovechar el uso de la tecnología para mejorar las actividades y procesos que el personal realiza.</li> </ul>
5. Transparencia proactiva.	<ol> <li>Visibilizar y socializar la función del quehacer institucional y la rendición de cuentas proactiva, con un lenguaje accesible e incluyente, para fomentar la cercanía con la ciudadanía.</li> </ol>	<ul> <li>1.1 Dar seguimiento a la ejecución de planes y programas de trabajo derivados de los convenios de colaboración interinstitucional y de aquellos que se suscriban con las organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>1.2 Promover la transparencia proactiva, a través de la mejora de las herramientas de búsqueda de información en lenguaje claro e</li> </ul>

Revisión: 01/2023



### PGD 2023-2026

#### Fecha de emisión: 30-01-2023

# **Objetivos estratégicos**

Política General	Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
		interfaces intuitivas, así como la publicación de datos en formatos abiertos.
		1.3 Diseñar campañas institucionales dirigidas a públicos específicos que promuevan su interés e interacción con el IECM.
		1.4 Generar una estrategia integral a nivel distrital para posicionar la imagen institucional y difundir el quehacer del organismo, a través de redes de contacto.
		1.5 Crear y difundir una campaña de identidad institucional uniforme y de mediano alcance (el Instituto del Pueblo) para posicionar la imagen del IECM entre los diversos sectores de la ciudadanía que les permita conocer el quehacer institucional de una manera fácil y accesible.
		1.6 Fomentar, fortalecer y actualizar las obligaciones en materia de transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y la protección de datos personales en los procesos institucionales